



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.P.B. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2023 – Nº

0168

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

18 MAY 2023

VISTO:

El Documento DE-1282-01874106-6 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha actuación la Profesora Melina Andrea TUSTANOVSKY (Código N° 13.065), presenta su renuncia al cargo de Docente Titular de Nivel Inicial en los Jardines Municipales del Sistema Municipal de Educación Inicial, invocando razones de índole particular, a partir del 27 de abril de 2023.

Que la Dirección de Personal informa que la citada revista en esta Administración en calidad de Docente con Funciones de Profesora de Nivel Inicial, dependiente de la Dirección de Educación Inicial, Subsecretaría de Gestión Cultural y Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura.

Que la Secretaría de Educación y Cultura ha tomado intervención no formulando observaciones.

Que desde la Dirección Ejecutiva de Función Pública se aconseja el dictado del acto administrativo pertinente cuyo objeto disponga la aceptación de la renuncia presentada por la agente TUSTANOVSKY, en los términos solicitados.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1º: Téngase por aceptada la renuncia presentada por la agente Melina Andrea TUSTANOVSKY (Código N° 13.065), al cargo de Profesora de Nivel Inicial Titular, dependiente de la Dirección de Educación Inicial, Subsecretaría de Gestión Cultural y Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura, a partir del 27 de abril de 2023, por razones de índole particular.

Art. 2º: Remítase copia a la Dirección de Personal para su conocimiento y a fin que notifique a la agente lo dispuesto en el presente Decreto.

Art. 3º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 4º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.


ES COPIA

MARIA ALVAREZ OPORTO
1º Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente